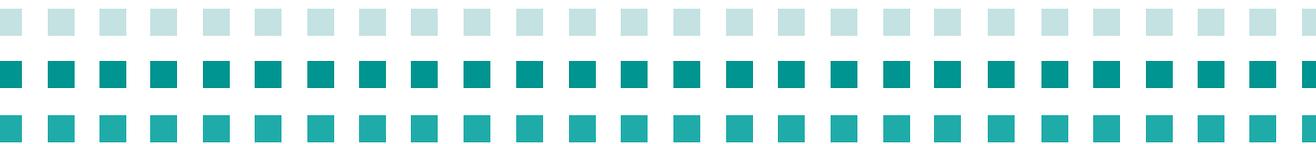


Español



*Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Español* fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Coordinador editorial  
**Esteban Manteca Aguirre**

Diseño de portada  
**Susana Vargas Rodríguez**

Formación electrónica  
**Angélica Pereyra**  
**Susana Vargas Rodríguez**

Primera edición, 2006

© Secretaría de Educación Pública, 2006  
Argentina 28  
Col. Centro, C. P. 06020  
México, D. F.

ISBN 968-9076-39-6

Impreso en México  
MATERIAL GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

# Índice

Presentación	5
1. Introducción	9
2. Antecedentes	11
3. Bases conceptuales y pedagógicas	13
4. Programas de estudio 2006	17
5. Comentarios y aportaciones para el cambio curricular	27
6. Actualidad y pertinencia en el marco internacional	31



En México, la educación secundaria se estableció, desde 1925, como un nivel educativo dirigido exclusivamente a atender a la población escolar de entre 12 y 15 años de edad. La duración de sus estudios y la importancia social de sus finalidades ameritó, desde sus inicios, una organización y una identidad escolar propias. Entre sus impulsores destacó el maestro Moisés Sáenz, quien señaló la importancia de ofrecer una formación que tomara en cuenta los rasgos específicos y las necesidades educativas de la población adolescente. Antes de esa fecha los estudios secundarios formaron parte de la educación primaria superior, de los estudios preparatorianos o de las escuelas normales, y su finalidad principal consistía en preparar a aquellos que aspiraban a estudiar alguna carrera profesional, quienes en su gran mayoría pertenecían a las clases medias de las zonas urbanas.

Durante más de 80 años de existencia el servicio de educación secundaria se ha ido extendiendo paulatinamente en todo el país (principalmente a partir de 1970), adoptando distintas modalidades para atender a una demanda creciente de alumnos ubicados en contextos diversos. No obstante, a pesar de su reconocimiento oficial como un nivel educativo específico se ha mantenido una tensión constante entre considerarlo como un ciclo formativo con el que concluye la educación básica o como una etapa escolar comprendida entre el término de la educación primaria y la iniciación de la enseñanza superior; bajo esta última concepción la secundaria vendría a ser el “ciclo básico” de la educación media y el bachillerato el “segundo ciclo”.

En 1993, con la reforma de los artículos 3° y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estipuló la obligatoriedad de la educación secundaria y se le reconoció como la etapa final de la educación básica. Con esta decisión la secundaria se articuló a la primaria y al preescolar, con

un enfoque centrado en reconocer los saberes y las experiencias previas de los estudiantes, propiciar la reflexión y la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes para la convivencia democrática y para la participación, y de manera relevante, en desarrollar capacidades y competencias. Sin embargo, después de 13 años de iniciada la reforma los resultados de diferentes evaluaciones no muestran los logros esperados. El exceso de contenidos ha impedido que los maestros apliquen cabalmente los enfoques propuestos; la atomización de los contenidos ha obstaculizado su integración; la motivación ha sido insuficiente para que los alumnos aprendan y realicen con agrado su trabajo escolar.

A fin de superar esas y otras condiciones internas y externas que afectan el trabajo de la escuela secundaria, el Programa Nacional de Educación (Pro-NaE) 2001-2006 planteó la necesidad de reformar nuevamente la educación secundaria; enfatizando en transformaciones que además de incidir favorablemente en lo curricular mejoren todas las condiciones indispensables para una práctica docente efectiva y el logro de aprendizajes significativos para los estudiantes. Con ese objetivo dio inicio en el año 2002 la Reforma de la Educación Secundaria.

Actualmente la preocupación por mejorar la educación secundaria es una constante en los distintos sistemas educativos en el mundo. Existe el convencimiento de que los adolescentes no pueden ser adecuadamente atendidos con las medidas y los recursos aplicados en otras épocas y para otras generaciones. No obstante las diferencias en la legislación o en las formas que adoptan los sistemas educativos, se identifican orientaciones comunes en las distintas propuestas de cambio que comparte también la reforma de la educación secundaria en México, entre las que destacan: **a)** articular la educación secundaria a un ciclo formativo básico y general; **b)** centrar la formación de los alumnos en las competencias para saber, saber hacer y ser, con respeto a su identidad, diferencias y características sociales; **c)** ofrecer a todos los alumnos oportunidades equivalentes de formación, independientemente de su origen social y cultural; **d)** hacer de la escuela un espacio para la convivencia, donde los jóvenes puedan desplegar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades y saberes diversos; **e)** promover la disposición de los jóvenes para asumir compromisos colectivos en aras de la defensa y la promoción de los derechos

humanos, el respeto a la diversidad, el rechazo a la solución violenta de las diferencias y el fortalecimiento de los valores orientados a la convivencia; *f*) replantear la formación técnica que ofrece la escuela, tomando en cuenta los acelerados cambios en el tipo de habilidades y competencias que se requieren para desempeñarse exitosamente en el mundo laboral; *g*) incorporar como parte de las herramientas que apoyan el estudio, el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Además de lo anterior, la Reforma de la Educación Secundaria en México se orienta por: *a*) los postulados que nuestra sociedad ha establecido respecto de la educación y que se expresan en el artículo 3° constitucional: nacional, democrática, gratuita, obligatoria y laica; *b*) las recientes aportaciones de los diferentes campos del saber que se traducen en contenidos de aprendizaje en el currículo, y *c*) las propuestas que han resultado exitosas para la enseñanza de las asignaturas.

Por la importancia que revisten los dos últimos aspectos y a fin de que los maestros, directivos y todas aquellas personas interesadas en la educación secundaria conozcan las bases en que se fundamenta la actual reforma y las características particulares de cada asignatura, la Secretaría de Educación Pública edita los cuadernos *Fundamentación Curricular*. Con toda seguridad su revisión puntual coadyuvará a mejorar la aplicación, el seguimiento y la evaluación del currículo.

De antemano la SEP agradece los comentarios que permitan enriquecer el contenido de los documentos referidos a cada una de las asignaturas del Plan de Estudios 2006 para que México cuente con una educación secundaria más pertinente y ofrezca a los adolescentes la oportunidad de consolidar sus rasgos y competencias para desempeñarse con autonomía y responsabilidad en la sociedad presente y futura.

*Secretaría de Educación Pública*



# 1

## Introducción

A lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje, tanto oral como escrito; ha establecido nuevas formas de usarlo, de crear significados, resolver problemas y comprender aspectos del mundo por su intermediación. También ha desarrollado maneras diversas de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos. Todos estos modos de interactuar mediante textos y discursos, con ellos y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

Estas prácticas cambian a lo largo de la historia cultural y personal. Hoy no se lee ni escribe como hace 200 o 300 años, y las personas adultas no se relacionan con los textos como lo hacían a los 10 o 12 años de edad. Algunas modificaciones están vinculadas con los avances tecnológicos, por ejemplo: las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico; el sistema de correo electrónico está cambiando algunas formas de expresión escrita, y el disponer de múltiples inventarios tipográficos y recursos para organizar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba sólo en manos de editores e impresores. Estos cambios generan, al mismo tiempo, nuevas necesidades de aprendizaje.

La idea de lo que significa saber leer y escribir también se ha transformado. Hace apenas algunas décadas se consideraba que alguien capaz de establecer relaciones entre letras y sonidos era capaz de comprender y producir textos. Hoy se sabe que estar alfabetizado o, dicho con mayor propiedad, participar en la cultura escrita implica entre otros aspectos: reconocer las distintas funciones sociales del lenguaje, utilizar acervos impresos y medios electrónicos para obtener y seleccionar información con propósitos específicos, interpretar

y producir textos para responder a las demandas de la vida social, utilizar el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear mundos de ficción, así como analizar, comparar y valorar la información generada por los diferentes medios de comunicación masiva y tener una opinión personal sobre los mensajes que difunden.

# 2

## Antecedentes

Durante muchos años, la enseñanza del español en México estuvo centrada en un enfoque estructuralista y se basó fundamentalmente en dos contenidos: la gramática y la literatura. Sin embargo, reconociendo que el conocimiento del lenguaje va más allá de estos contenidos, la enseñanza del español experimentó un importante cambio en 1993. En ese año, la Secretaría de Educación Pública adoptó un enfoque comunicativo para la enseñanza tanto del español como de las lenguas extranjeras (inglés y francés). Aunque la transformación constituyó, sin la menor duda, un avance fundamental en los programas educativos, a más de una década de distancia los resultados obtenidos no son satisfactorios. Los reportes de las evaluaciones nacionales e internacionales permiten conocer las serias deficiencias que existen respecto a la comprensión lectora de los estudiantes que egresan de la educación básica. Entre los elementos que pueden ayudar a comprender las dificultades que se han enfrentado en la enseñanza del español, se encuentran los siguientes:

- El lenguaje presenta rasgos difíciles de escolarizar, ya que es un objeto cultural de gran complejidad. Al seleccionar y distribuir los contenidos a lo largo de un ciclo escolar organizado en sesiones de 45 o 50 minutos, el lenguaje se ha fragmentado en elementos que, en ocasiones, carecen de significado para los alumnos.
- En las propuestas derivadas de los enfoques comunicativos no se ha definido el lugar que debe ocupar la reflexión sobre el lenguaje en la enseñanza ni se ha establecido un consenso sobre los contenidos lingüísticos que se deben incluir. Anteriormente se considera-

ba que el conocimiento explícito de algunos elementos del sistema de la lengua proporcionaba recursos a los estudiantes para mejorar la producción e interpretación de textos. Sin embargo, el conocimiento de las estructuras textuales, de la sintaxis o de las convenciones ortográficas, entre otras nociones lingüísticas, ha propiciado un aprendizaje basado en la adquisición de información y no ha mejorado sustancialmente la expresión oral y escrita de los estudiantes.

- En raras ocasiones se organizan actividades que permitan a los alumnos consultar diversas fuentes y comunicar la información obtenida, por lo que su capacidad de búsqueda y organización de información es muy limitada.
- La enseñanza centrada en el libro de texto, como fuente principal que define lo que habrá de estudiarse, sigue siendo práctica común.
- Los maestros conocen el enfoque de la asignatura, pero generalmente no lo aplican, por lo que es frecuente que prevalezcan prácticas didácticas como la exposición oral del docente, el dictado, la copia y la evaluación centrada en la memorización de conceptos y definiciones.
- La presencia, cada vez más generalizada, de bibliotecas escolares y de aula, así como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han sido poco aprovechados.

A la luz del análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en comprensión lectora y de la reflexión sobre los avances en distintas disciplinas, se cuenta con un panorama en el que es posible hacer un planteamiento curricular que permita enfrentar las demandas de la sociedad actual.

# 3

## Bases conceptuales y pedagógicas

Durante mucho tiempo, el objeto de estudio de la asignatura de Español ha sido la lengua en sí misma. Las descripciones de la lengua provenientes de la lingüística (las gramáticas tradicionales y generativas, los análisis estructurales, funcionales y discursivos, etcétera) han encontrado su traducción pedagógica en la enseñanza de contenidos específicos, por ejemplo: las clases de palabras e incluso sus componentes (los morfemas), los elementos de una oración o el análisis de textos, entre otros. Estas descripciones, aunadas a determinadas concepciones del proceso de aprendizaje (entendido como la formación de hábitos, la adquisición de reglas o el procesamiento activo de la información, sólo por mencionar algunas), han dado lugar a una variedad de enfoques para la enseñanza de la lengua. Entre los más difundidos pueden mencionarse los siguientes:

### *3.1. La enseñanza tradicional*

Durante un largo tiempo, la enseñanza del lenguaje estuvo centrada en el conocimiento formal del sistema de la lengua (gramática oracional y ortografía, principalmente), desde una perspectiva normativa; asimismo, ocupó un lugar privilegiado el conocimiento académico de la historia literaria (autores, obras, movimientos literarios), complementado con la lectura de fragmentos de obras prestigiosas –como modelo de un buen uso de la lengua– y, ocasionalmente, con la escritura de “composiciones” o “textos libres” sobre temas típicamente escolares, sin un formato definido y con el maestro como único destinatario.

Esta forma de enseñanza partía, en gran medida, del supuesto de que la lectura y la escritura eran actividades esencialmente mecánicas; por ello se daba gran importancia al trazado de las letras en la escritura –de ahí los ejercicios de caligrafía–; al dictado y copia de textos, y a la lectura en voz alta como evidencia primordial de comprensión lectora. Fue ésta la tendencia que caracterizó la enseñanza del español, antes de la reforma de 1972.

### *3.2. Perspectiva estructuralista*

El auge de la lingüística estructural en los años 60 ejerció una marcada influencia en las propuestas educativas, en diferentes partes del mundo. El cambio principal lo constituyó la sustitución de la gramática tradicional por las categorías aportadas por esta corriente. Se planteó como finalidad que “el niño se convirtiera en un pequeño lingüista que viera cómo es la lengua que hablamos”. Se describía la lengua según varios niveles: el nivel fonológico llevaba al nivel morfológico, y éstos a niveles de análisis más elevados de frases, cláusulas y oraciones. Ésta fue la perspectiva que rigió la elaboración de los programas educativos en 1972.

### *3.3. Enfoque comunicativo*

Las propuestas de enseñanza del lenguaje basadas en un enfoque comunicativo tienen como objetivo desarrollar la competencia comunicativa. En ellas se desplaza la atención del conocimiento formal de la lengua, hacia la participación en situaciones en las cuales se lee, escribe, habla o escucha para cumplir propósitos específicos con interlocutores concretos. Se incorporan las aportaciones de la gramática textual, y de la psicología cognitiva que ayudan a comprender los procesos de lectura y escritura. Cobra gran relevancia, en estas propuestas, el conocimiento de una variedad de tipos textuales. Así, los textos literarios quedan como parte de la variedad de tipos textuales estudiados, y se abandona la historia de la literatura como contenido esencial.

Este enfoque, de origen británico, privilegia el uso del lenguaje como elemento básico en la comunicación, mediante la interacción. Algunos de sus rasgos principales, que se plasmaron en los programas de 1993, son:

- Los contenidos se contextualizan de tal manera que reflejen lo que sucede en la comunicación real; generalmente no se utilizan palabras o frases aisladas sino unidades de discurso más complejas, con múltiples relaciones determinadas por la naturaleza de los interlocutores, el grado de familiaridad que hay entre ellos, el lugar, la situación, etcétera.
- Los intercambios llevan una gran carga personal: los interlocutores expresan sus opiniones, intereses, deseos, gustos, disgustos, temores, planes y sueños.
- Se enfatiza el uso de situaciones reales de comunicación o que simulan la realidad, tanto en la cotidianidad como en aquellas que surgen de manera eventual.
- Se destaca el uso de materiales auténticos (libros, periódicos, folletos y revistas –impresos o electrónicos–; las emisiones de radio y televisión, avisos, anuncios para permitir un mayor acercamiento a la realidad de los hablantes nativos de la lengua estudiada.
- Más que centrarse en la absoluta corrección gramatical, se hace énfasis en la fluidez en el uso del idioma; es decir, en la posibilidad del hablante de comunicar un mensaje.
- Los errores son considerados parte de los procesos de aprendizaje y, como tales, son tratados de manera didáctica y como fuente de conocimientos.

#### *3.4. Prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza y aprendizaje*

Desde esta perspectiva de enseñanza se reconoce que el lenguaje se adquiere y se educa en la interacción social, mediante la participación en actos de lectura

y escritura, así como en intercambios orales variados, plenos de significación para los individuos cuando tienen necesidad de comprender lo producido por otros o de expresar aquello que consideran importante. Asimismo, el lenguaje se nutre de la reflexión sistemática en torno de las propiedades de los textos y de los intercambios orales. Por ello se considera indispensable reorientar la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como de analizar la propia producción escrita y oral.

La referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares son las prácticas sociales del lenguaje. Así, aunque los temas de reflexión sobre la lengua y las propiedades de los textos se integran en los programas, no constituyen el eje organizador del mismo. De acuerdo con esta perspectiva de aprendizaje, la enseñanza de nociones lingüísticas y literarias, la repetición de definiciones y reglas ortográficas o de otras normas de uso, los ejercicios gramaticales, la lectura y escritura de fragmentos de texto, destinados a ejercitar tal o cual aspecto de la lengua, son estrategias pedagógicas insuficientes para la consecución de los propósitos didácticos.

Con base en las aportaciones de la historia de la cultura, la antropología lingüística y la sociolingüística, las prácticas sociales del lenguaje se conceptualizan como pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos, que comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos. Además, se asume que participando en las prácticas del lenguaje es como los individuos aprenden a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos. Es ésta la perspectiva que guió la elaboración de los programas de Español 2006.

# 4

## Programas de estudio 2006

El lenguaje es un eje central en el proceso educativo. Es un objeto de conocimiento y un instrumento de aprendizaje, y así se le considera en los programas de Español 2006. Esta concepción se refleja tanto en el propósito de la asignatura como en la selección y la organización de los contenidos. El propósito de la enseñanza del español en la educación básica es que los estudiantes se apropien de diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera eficaz en la vida escolar y extraescolar. Para ello es preciso que aprendan a utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso, analizar y resolver problemas, y acceder a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado. Asimismo, es esencial que reconozcan el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y los valores culturales, y que desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

Cuando los estudiantes llegan a la educación secundaria son capaces de comunicarse oralmente o por escrito con sus familiares, amigos y maestros con cierta fluidez. Sin embargo, les queda aún un largo camino por recorrer. En el transcurso de su juventud, tendrán que hacer frente a situaciones de comunicación complejas, que involucran la interpretación y producción de textos cada vez más especializados y difíciles; asimismo, deberán participar en interacciones orales con diferentes grados de formalidad. Para poder participar en dichas situaciones es necesario que se apropien de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales, que las entiendan y las empleen de manera eficaz, que reflexionen sobre ellas y puedan precisar sus efectos y su valor.

Estos programas surgen en un momento histórico en que el mundo se caracteriza por la transformación constante y acelerada, en todos los ámbitos de la vida; momento en que, por tanto, la escuela necesita evolucionar para responder al nuevo panorama social. Uno de los campos donde los cambios han sido más notorios en las últimas décadas, es la comunicación. Ante la expansión y la generalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los jóvenes requieren conocer y desarrollar nuevas formas de comunicarse; este punto es particularmente relevante en la enseñanza del español.

Los programas de Español 2006 tienen características que los diferencian, cualitativamente, de los anteriores. Entre ellas cabe resaltar las siguientes:

1. *Los programas de Español se han estructurado a partir de las prácticas sociales del lenguaje.* Éstas permiten reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los estudiantes. Las prácticas sociales del lenguaje que integran los programas han sido seleccionadas y analizadas cuidadosamente; la intención es que los alumnos participen en aquellas que les permitan ampliar su acción social y comunicativa, y enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje. Estas prácticas se han agrupado en tres grandes ámbitos: *el estudio, la literatura y la participación ciudadana*; en cada uno, la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz diferente. En el ámbito del estudio es necesaria una actitud atenta y reflexiva respecto del contenido de los textos y sus modos de expresión, así como un dominio preciso de la expresión escrita, pues en los textos académicos, el cuidado de las formas lingüísticas y la normatividad adquieren mayor relevancia. En cambio, en el ámbito de la literatura se busca fomentar una actitud más libre y creativa, invitar a los estudiantes a que valoren y se adentren en culturas diferentes, a que crucen las fronteras de su entorno inmediato, para que exploren las diversas formas de expresión y experimenten el goce estético que pueden producir la variedad de las formas y la ficción literaria. Las prácticas vinculadas con la participación ciudadana llevan al estudiante a reflexionar sobre la dimensión ideológica y legal de la palabra, así como respecto

al poder de las leyes y demás regulaciones sociales; además, abren vías hacia la participación mediada por el diálogo. En el siguiente cuadro se muestran los contenidos que se proponen para la educación secundaria, en cada uno de los ámbitos señalados.

*Prácticas sociales del lenguaje*

<i>Ámbito: ESTUDIO</i>	<i>Ámbito: LITERATURA</i>	<i>Ámbito: PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener y organizar información.</li> <li>• Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas.</li> <li>• Participar en eventos comunicativos formales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y escribir para compartir la interpretación de textos literarios.</li> <li>• Hacer el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento.</li> <li>• Leer para conocer otros pueblos.</li> <li>• Escribir textos con propósitos expresivos y estéticos.</li> <li>• Participar en experiencias teatrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales.</li> <li>• Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística.</li> <li>• Analizar y valorar críticamente los medios de comunicación.</li> </ul>

Las prácticas sociales del lenguaje ubicadas en cada ámbito se desglosan, a su vez, en prácticas más específicas, y constituyen los contenidos de los tres grados escolares.

*Distribución de contenidos por ámbito y grado*

	1°	2°	3°
<i>Ámbito: ESTUDIO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar, seleccionar y registrar información de distintos textos.</li> <li>• Escribir resúmenes como apoyo al estudio y al trabajo de investigación.</li> <li>• Escribir un texto que integre la información de resúmenes y notas.</li> <li>• Revisar informes sobre observaciones de procesos.</li> <li>• Exponer los resultados de una investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar, comparar y registrar información de distintos textos.</li> <li>• Utilizar la entrevista como medio para obtener información.</li> <li>• Escribir la biografía de un personaje.</li> <li>• Organizar mesas redondas sobre temas investigados previamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y comparar diferentes tratamientos de un mismo tema.</li> <li>• Comunicar información obtenida mediante entrevistas.</li> <li>• Revisar y reescribir informes sobre experimentos.</li> <li>• Participar en debates sobre temas investigados previamente.</li> </ul>

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Compartir poemas de la lírica tradicional.</li><li>• Hacer el seguimiento de un subgénero narrativo: cuento de terror, de ciencia ficción, policiaco o algún otro.</li><li>• Investigar sobre relatos míticos y leyendas de distintos pueblos.</li><li>• Escribir poemas tomando como referente los movimientos de vanguardia del siglo XX.</li><li>• Leer obras dramáticas contemporáneas breves.</li><li>• Escribir una obra corta para ser representada.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Reseñar una novela.</li><li>• Hacer el seguimiento de una temática en textos literarios.</li><li>• Leer cuentos de la narrativa latinoamericana de los siglos XIX y XX.</li><li>• Escribir cuentos.</li><li>• Escribir un guión de teatro a partir de un texto narrativo.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar y prologar antologías.</li><li>• Hacer el seguimiento de un periodo o movimiento poético.</li><li>• Leer una obra del español medieval o del español renacentista.</li><li>• Escribir su autobiografía.</li><li>• Leer en atril una obra de teatro del Siglo de Oro.</li></ul> |
|---|---|---|

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir cartas para hacer aclaraciones o presentar reclamos.</li> <li>• Explorar, leer y participar en la elaboración de reglamentos.</li> <li>• Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas de México.</li> <li>• Hacer encuestas sobre el uso de los medios de comunicación.</li> <li>• Dar seguimiento y comentar programas televisivos de divulgación de las ciencias, la cultura y las artes.</li> <li>• Explorar y leer noticias en diferentes periódicos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar los documentos que acreditan la propiedad de bienes o la validez de transacciones comerciales.</li> <li>• Analizar el papel que desempeñan diversos documentos nacionales e internacionales, para garantizar los derechos y las obligaciones de los ciudadanos.</li> <li>• Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes.</li> <li>• Realizar un seguimiento de noticias en los medios de comunicación y hacer un análisis comparativo.</li> <li>• Grabar un programa en audio o video.</li> <li>• Leer y escribir reportajes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar documentos a fin de presentar solicitudes.</li> <li>• Participar en la solución de problemas de la escuela o de la comunidad.</li> <li>• Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo.</li> <li>• Realizar encuestas sobre la influencia de la publicidad.</li> <li>• Analizar los mensajes publicitarios de diversos medios de comunicación.</li> <li>• Leer y escribir artículos de opinión.</li> </ul> |
|--|---|---|

2. *El trabajo que se propone con la lengua oral y la lengua escrita se hace de manera integrada.* En la mayoría de los intercambios comunicativos la lengua oral y la escrita están integradas. En ocasiones, al leer se intercambia con otros las interpretaciones propias, también se to-

man notas o se hacen resúmenes; al escribir, se leen o comparten los borradores con los demás y se reciben comentarios; al participar en situaciones formales de comunicación oral (conferencias, debates), se hacen apuntes y se preparan futuras intervenciones. De igual manera, la recreación literaria involucra interpretación y producción de textos; así, la reflexión sobre la lengua está presente tanto en las actividades de lectura como en las de escritura. Por todo esto, las actividades de lectura no se aíslan de las de escritura, ni se separan de las vinculadas con la lengua oral.

3. *Los contenidos de gramática, la reflexión sobre la lengua y las propiedades de los textos se presentan ligados a aquellas prácticas del lenguaje en las que cobran especial relevancia, en lugar de estudiarse aislados.* Los programas de Español 2006 conceden un espacio muy relevante a la sistematización del conocimiento de las funciones y estructuras del lenguaje; por ello, se incluyen numerosos temas de reflexión en los tres grados de educación secundaria. El objetivo es proporcionar herramientas a los estudiantes, para que alcancen una comprensión adecuada de las propiedades del lenguaje que se manifiestan en los textos y en la interacción oral. La reflexión sobre el lenguaje comprende temas relacionados con aspectos sintácticos y semánticos de los textos; con la organización gráfica, puntuación y ortografía, y con variedades lingüísticas, propiedades de los géneros y tipos de textos. Estos programas incluyen, además, temas de reflexión que no están considerados en el programa de 1993, como los relacionados con aspectos discursivos y valores culturales.

Para que el proceso de reflexión contribuya a un mejor conocimiento y uso del lenguaje, por parte de los estudiantes, los contenidos de reflexión no deben descontextualizarse ni quedar únicamente enunciados como definiciones. Sin duda, el estudio de la puntuación y la organización gráfica de los textos, así como el de los aspectos sintácticos y semánticos, requieren un trabajo sistemático, pero éste debe vincularse con contextos significativos. La organización de los programas 2006 permite que los contenidos

de reflexión se aborden siempre ligados a distintas prácticas sociales del lenguaje. Así, por ejemplo, al “Explorar, leer y participar en la elaboración de reglamentos” (primer grado), los alumnos reflexionarán sobre la *estructura sintáctico-semántica* de este tipo de textos y aprenderán, entre otras cosas, el tipo de verbos, modos y tiempos verbales (imperativo, infinitivo o verbos conjugados en futuro de indicativo) que se emplean al redactar obligaciones y derechos; al “Seleccionar, comparar y registrar información de distintos textos” (segundo grado), los alumnos reflexionarán, entre otros aspectos, sobre las expresiones y nexos que ordenan la información dentro de los textos o encadenan argumentos (*pero, aunque, sin embargo, aún, a pesar de...*).

De esta manera, la reflexión es una actividad que adquiere sentido en la planeación y revisión de los textos que producen los estudiantes, en la lectura compartida y en la interpretación de los textos. Corresponde al maestro orientar los intercambios, aportar información y dirigir a sus alumnos hacia búsquedas más específicas.

4. *En los programas de Español 2006 se establecen dos modalidades de trabajo: los proyectos didácticos y las actividades permanentes.* Los proyectos didácticos están concebidos como estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de asumir responsabilidades en su realización. En un proyecto, todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender; por eso el maestro debe procurar que la participación constituya un reto para los estudiantes. Organizar un debate sobre un tema de interés general, grabar un programa de radio, producir una gaceta literaria o científica, son proyectos que ayudan a los estudiantes a dar sentido a lo que aprenden, a resolver problemas concretos y a compartir sus resultados con los compañeros del salón y con otros miembros de la comunidad escolar. De manera adicional, el trabajo por proyectos posibilita el trabajo colaborativo entre los profesores de las distintas asignaturas. Esto se ha hecho patente

en muchos de los proyectos que los maestros participantes en la Primera Etapa de Implementación (PEI) han desarrollado y en los que han integrado el trabajo con otras asignaturas.

Además de los proyectos didácticos es necesario crear espacios o contar con *actividades permanentes*, para que los alumnos dispongan de un tiempo de lectura individual o colectiva, compartan sus intereses sobre temas o autores, y desarrollen una actitud crítica ante los materiales que leen. En estos espacios los estudiantes pueden organizar actividades para conocer y difundir los materiales de la biblioteca, leer en voz alta algunos cuentos y poemas, compartir pasajes de una novela, hojear y leer el periódico, hablar sobre las noticias del momento, discutir sobre temas de actualidad, comentar los programas televisivos que vieron durante la semana o bien elaborar y publicar una revista o un periódico escolar.

5. En los programas se propone el trabajo con una amplia gama de materiales. Si bien los libros de texto han sido el apoyo fundamental de la labor docente, es necesario enriquecer el trabajo escolar con nuevos materiales que permitan ampliar la perspectiva cultural de los alumnos. Es indispensable incorporar el uso de textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios, que apoyan el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje vinculadas con el estudio; también se requieren obras de diferentes géneros literarios, épocas y autores, así como numerosas antologías, lo que contribuirá al trabajo en el ámbito de la literatura y al desarrollo de las actividades permanentes relacionadas con el hecho de compartir y leer textos; no menos imprescindibles son las revistas, los periódicos, los carteles y los libros sobre temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico, que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con la participación ciudadana. Por último, es muy importante considerar el uso de computadoras y el acceso a Internet, pues constituyen un recurso insustituible para incorporar a los estudiantes en nuevas prácticas del lenguaje; es preciso utilizar

programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos, usar hipertextos, enviar y recibir correos electrónicos, entre otras acciones.

# 5

## Comentarios y aportaciones para el cambio curricular

Los programas de Español 2006 son resultado de un largo proceso en el que participaron los equipos técnicos de la Secretaría de Educación Pública, con el apoyo de investigadores de distintas instituciones y numerosos actores del sistema educativo nacional.

El diseño de los programas inició con la revisión de los resultados de algunas evaluaciones, unas de carácter nacional (IDANIS, Estándares Nacionales) y otra, internacional (PISA), para conocer tanto el nivel de desempeño de los estudiantes mexicanos, como las expectativas sobre lo que los estudiantes deberían ser capaces de hacer al término de la educación básica. Posteriormente se analizaron los aciertos y las dificultades enfrentadas durante la implementación de los programas de estudio de Español para secundaria, diseñados en 1993, para dar continuidad a los primeros y resolver las segundas; también se analizaron programas de estudio de diversos países, para conocer las tendencias internacionales en la enseñanza del lenguaje y la forma como han enfrentado retos equivalentes a los que plantea la realidad mexicana. Con estos elementos, el equipo de la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con un equipo de especialistas (en lingüística, literatura y procesos de aprendizaje y enseñanza en el área del lenguaje oral y escrito), elaboró la primera versión de los programas de Español, que se dio a conocer en agosto de 2004. A partir de ese momento, inició un intenso intercambio de ideas con numerosos actores del sistema educativo mexicano y con integrantes de la comunidad académica, lo cual permitió hacer las modificaciones necesarias hasta llegar a la versión final.

Uno de los primeros grupos con los que se discutió la propuesta fue el de los equipos estatales del Programa Nacional de Lectura. Posteriormente, el material fue puesto a consideración de jefes de enseñanza, supervisores escolares, directores de escuela y maestros frente a grupo, en diversas reuniones regionales y locales en todo el país. Además, la propuesta fue revisada y comentada por investigadores y expertos de diversas instituciones nacionales y extranjeras, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), El Colegio de México (El Colmex), el Departamento de Investigación Educativa del Instituto Politécnico Nacional (DIE-IPN), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de la Plata, en Argentina, entre otras). En cada reunión de trabajo con los distintos grupos, se recogieron valiosas opiniones y se recibieron numerosas sugerencias que enriquecieron progresivamente el planteamiento inicial.

Durante el ciclo escolar 2004-2005, por primera vez, se pusieron a prueba los programas en dos escuelas del estado de Morelos, las cuales asumieron el reto de transformar su forma de trabajo. A lo largo de ese ciclo se llevaron a cabo reuniones con los maestros, para discutir los retos y las virtudes de la nueva propuesta. Gracias a la experiencia de este año de trabajo, nuevamente se realizaron ajustes que sin duda permitieron mejorar el material. Además de estas actividades, hubo dos momentos que resultaron de particular importancia en el proceso de elaboración del documento curricular: la Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria y la Primera Etapa de Implementación (PEI).

En el marco de la Consulta Nacional se identificaron algunas preocupaciones y propuestas. Entre las preocupaciones se señala que la reflexión sobre el lenguaje no debe ser relegada. Como ya se ha señalado, los temas de reflexión ocupan un espacio fundamental en los programas de Español 2006 y, en todos los casos, se especifica a qué prácticas sociales del lenguaje se encuentran ligados. A la par de esta preocupación se encuentran propuestas como: desarrollar los contenidos mediante proyectos didácticos, incluir temas de otras asignaturas, tomar en cuenta la diversidad lingüística del país, propiciar la integración de los alumnos en diferentes contextos sociales, incluir el trabajo de análisis sobre los mensajes que difunden los diferentes medios, así

como proponer distintas modalidades de lectura. En los planteamientos de los programas 2006 se puede encontrar respuesta a todas estas necesidades.

En lo que se refiere a la PEI, el trabajo desarrollado por los Equipos Técnicos Estatales junto con los maestros de las escuelas participantes reveló la necesidad de incorporar orientaciones más precisas sobre la elaboración y el desarrollo de proyectos didácticos. Asimismo, planteó la importancia de realizar un trabajo más específico acerca de la evaluación del aprendizaje de los alumnos.

En resumen: los programas de Español 2006 son el resultado de este largo e intenso proceso de intercambio con numerosos actores quienes, con sus opiniones, enriquecieron las distintas versiones puestas a su consideración, a lo largo de casi dos años. A partir de sus recomendaciones fueron posibles sucesivas transformaciones a cada versión del programa; entre estas transformaciones vale la pena destacar las siguientes:

- Se explicaron con mayor amplitud conceptos como *prácticas sociales del lenguaje* o *ámbitos*, que se introducen por primera vez en los programas de Español y constituyen elementos articuladores del diseño curricular.
- Inicialmente, en el programa de cada grado se presentó el desarrollo de los contenidos de los ámbitos por separado. Esta organización dificultó la lectura a los maestros y por ello se decidió reorganizar los contenidos por bloque.
- Se explicitaron los criterios de distribución de los contenidos a lo largo de los tres grados de educación secundaria.
- Se incorporaron más orientaciones didácticas y se revisó el papel asignado a los docentes en el programa.
- Se hizo una depuración de los temas de reflexión y se explicó el criterio de distribución de los mismos.



# 6

## Actualidad y pertinencia en el marco internacional

Lograr que los individuos se incorporen a la cultura escrita es quizá una de las mayores preocupaciones educativas a nivel internacional. Prueba de ello es la gran cantidad de programas e iniciativas gubernamentales nacionales e internacionales, para promover la lectura, ya sea dentro o fuera del contexto escolar. Muchos países han reconocido las dificultades que tienen en ese terreno y han propuesto diversas medidas para remediarlas; por su parte, la UNESCO ha declarado el periodo comprendido entre 2003 y 2012 como la Década de la Alfabetización de Naciones Unidas. Las evaluaciones internacionales, particularmente la realizada por la OCDE en 2000 y 2003, han mostrado las dificultades que la población en general presenta en el terreno de la comprensión lectora. En la mayoría de los países evaluados, pueden identificarse importantes núcleos de población que, después de nueve o 10 años de escolaridad, no han logrado niveles de comprensión lectora deseables; inclusive aquellos países que han ocupado los primeros lugares.

En este contexto, resulta indispensable conocer y analizar los planteamientos curriculares y la forma como diferentes países han enfrentado esta problemática. Una de las principales dificultades que puede observarse en muchos programas educativos es el alejamiento que existe entre la manera como se plantea el trabajo con el lenguaje, en la escuela, y las necesidades y retos que la vida social plantea a los ciudadanos. Afortunadamente, durante las últimas dos décadas se han producido avances muy significativos en distintos campos del conocimiento, que permiten hacer planteamientos curriculares, acordes a las necesidades actuales. Entre ellos pueden mencionarse los avances respecto

a la comprensión: *a*) la manera como los estudiantes construyen su conocimiento sobre la lengua escrita, entre los trabajos que mayor impacto han tenido en este terreno, internacionalmente, destacan las investigaciones desarrolladas por Emilia Ferreiro y sus colaboradores; *b*) la didáctica del lenguaje, en este campo, las propuestas desarrolladas por Delia Lerner y su equipo han posibilitado un interesante cambio de perspectiva; *c*) la historia de las prácticas culturales de la lectura y la escritura, destacan, entre muchas otras colaboraciones, los trabajos de Roger y Ane Marie Chartier, y *d*) la naturaleza del lenguaje escrito; a la comprensión de este objeto lingüístico han contribuido diversos investigadores como Claire Blanche-Benveniste y Nina Catach. Todos estos avances sientan las bases para la innovación y mayor solidez del diseño curricular que hoy se propone.

Debido a que los resultados de las investigaciones que muestran las virtudes de tomar como referencia las prácticas sociales del lenguaje para enseñar lenguaje, son muy recientes, apenas un par de países (Argentina y Brasil) han desarrollado propuestas enmarcadas en esta perspectiva. México es el primer país donde se realiza un diseño curricular con estas características y será aplicado a nivel nacional.

*Reforma de la Educación Secundaria.  
Fundamentación Curricular.  
Español*

se imprimió por encargo de la Comisión Nacional  
de los Libros de Texto Gratuitos,  
en los talleres de

en el mes de agosto de 2006.  
El tiraje fue de 131 000 ejemplares.